CUENTA DE COBRO N° 001

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

Mireya Lucia Morales Rivera, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1.193.528.481 de Carmen de Bolívar, cuyo objeto es prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto Barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables. La suma dos millones quinientos M/L **($2.500.000)**, por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un primer pago correspondiente al periodo del 31 de agosto al 30 de septiembre del 2023.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No 912-431864-00 de Bancolombia

Mireya Morales

Mireya Lucia Morales Rivera
CC: 1.193.528.481 de Carmen de Bolívar.